

Fecha: 20-03-2026
Medio: El Insular
Supl.: El Insular
Tipo: Noticia general
Título: Con 450 cupos Dalcahue se suma al programa de esterilización de mascotas

Pág.: 4
Cm2: 446,9
VPE: \$ 281.964

Tiraje: 2.500
Lectoría: 7.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Con 450 cupos Dalcahue se suma al programa de esterilización de mascotas

Una inversión superior a los 86 millones de pesos permitirá ejecutar durante 2026 un amplio Programa de Esterilización de Mascotas en Chiloé, iniciativa impulsada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) en coordinación con la Delegación Presidencial Provincial.



VALORAN IMPLEMENTACIÓN

Por su parte, el administrador municipal de Dalcahue, Fernando Ruiz, valoró la implementación del programa y el apoyo institucional agradeciendo a la Delegación Presidencial **“por considerar a nuestra comuna con un número importante de cupos. Este es un beneficio muy necesario, especialmente en sectores rurales, donde el problema de perros asilvestrados es una realidad que afecta a nuestras comunidades”**.

Asimismo, Ruiz planteó al delegado presidencial la necesidad de proyectar el programa asegurando que se espera que **“en el futuro también se pueda ampliar a sectores urbanos, donde existe una alta demanda. Confiamos en que se seguirá fortaleciendo esta iniciativa por el bienestar de todo el territorio”**.

Durante el operativo que se desarrolla en la sede de la Junta de Vecinos de Butalcura estuvieron

presentes el recientemente nominado Delegado Presidencial Provincial de Chiloé, Fernando Bórquez, junto al administrador municipal Fernando Ruiz, el encargado de medio ambiente Álvaro Gallardo, la encargada de tenencia responsable Pamela Rivera, la presidenta de la Junta de Vecinos del sector Juanita Quilaqueo, además del médico veterinario Miguel Villarroel, quienes coincidieron en la relevancia de este programa para avanzar en comunidades más responsables y en la protección de la biodiversidad local.

Finalmente, el delegado Fernando Bórquez aseguró que esta iniciativa continuará fortaleciéndose en el territorio, reforzando el trabajo conjunto con municipios y organizaciones sociales para enfrentar de manera integral el desafío de la tenencia responsable de mascotas.

Este programa tiene como principal objetivo controlar la población canina y felina, promoviendo la tenencia responsable y reduciendo los riesgos sanitarios, el abandono animal y el impacto sobre la fauna silvestre, especialmente en sectores rurales.

En el caso de la comuna de Dalcahue, se han asignado 450 cupos de esterilización, de los cuales 300 corresponden a perros y perras y 150 a gatos y gatas, priorizando operativos gratuitos en terreno dirigidos a familias y sectores con mayor vulnerabilidad.

La iniciativa surge desde la Mesa Provincial de Protección de Fauna Silvestre, instancia de trabajo colaborativo entre

municipios, organizaciones sociales y la Delegación Presidencial, que desde 2024 ha impulsado acciones concretas frente al impacto de las mascotas sin control reproductivo.

Actualmente, el programa ya se encuentra en ejecución, reflejando el alto impacto y la necesidad de esta política pública en el territorio.

En este contexto, el médico veterinario Miguel Villarroel destacó la importancia de dar continuidad a estas acciones afirmando que:

“Estos programas son fundamentales no solo desde la protección de la fauna, sino también desde la salud pública. Es clave fortalecerlos en el tiempo para que la demanda disminuya y se logren resultados sostenibles”.